

AYUNTAMIENTO DE POBLETE

PLAZA CONSTITUCION, S/N 13195-POBLETE (CIUDAD REAL) TELEFONO: 926833014 FAX: 926833152

SOLICITUD DEL INTERESADO

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos/Razón Social

Dirección

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN				
N.º Expediente	N.º Registro			
Modelo	Fecha			
Solicitud LU				

Código Postal	Municipio			Provincia				
Teléfono	Móvil	Móvil Fax			Correo electrónico			
DATOS DE LA	NOTIFICACIÓN							
PERSONA A NOTIFICAR MEDIO DE N			NOTIFICACIÓN					
				□ Notificación electrónica □ Notificación postal				
OBJETO DE LA Que pretendo		en el	inmueble de	e mi propiedad, c	on referencia	catastral		
proteinas				, que consisten en				
acuerdo con la Me	,		•	total de		,		
Por todo lo cual, So	DLICITO que, de con	formidad o	con lo dispuest	o en el artículo 165 del	Texto Refundido	de la Ley de		
Ordenación del Terr	itorio y de la Activida	ad Urbanís	tica de Castilla	-La Mancha, aprobado p	or Decreto Legisl	ativo 1/2010		
de 18 de mayo y co	n el Reglamento de I	Disciplina L	Jrbanística del	Texto Refundido de la Le	ey de Ordenación	del Territorio		
y de la Actividad Ur	banística aprobado p	or Decreto	34/2011, de	26 de abril, me sea cond	cedida licencia de	e obra menor		
con base en la docu	mentación aportada.							

NIF

DOCUMENTACIÓN APORTADA

- Memoria/Proyecto Técnico descriptiva de las obras a realizar y presupuesto desglosado y total, con estudio de seguridad en su caso.
- Certificación Descriptiva y grafica del solar/inmueble, en su caso, en donde se construirá la vivienda.
- Cuando proceda, autorización o conformidad de la comunidad de propietarios.
- Plano de emplazamiento; en caso de no precisar Proyecto
- Si se efectúa superposición de pavimento: certificado de seguridad, firmado por técnico competente.
- Dirección Técnica Arquitecto Obras.

Si la obra implica anclaje a pavimento, en acera o en calzada, deberá acompañarse de unas fotografías del mismo



AYUNTAMIENTO DE POBLETE

PLAZA CONSTITUCION, S/N 13195-POBLETE (CIUDAD REAL) TELEFONO: 926833014 FAX: 926833152

anteriores a la ejecución de la obra, comprometiéndose el solicitante de la licencia a entregar el acerado y el pavimento en las mismas condiciones que estaba antes de la realización de los trabajos, para lo cual deberá prestar garantía suficiente en forma de aval.

- Justificación del pago de la tasa y del Impuesto correspondiente (artículos 26, 100 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales)

- Otros

PLAZO DE RESOLUCIÓN Y EFECTOS DEL SILENCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 166.4 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, en relación con su solicitud de licencia de obra menor, se le comunica que el PLAZO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN de este procedimiento y para la notificación del acto que le ponga término es de dos meses.

Transcurrido el plazo señalado sin que se haya dictado y notificado por la Administración la resolución correspondiente, el EFECTO DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO será positivo.

No obstante, el citado plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución se podrá suspender en los casos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

FECHA Y FIRMA						
Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.						
En	, a	de	de 20			
El solicitante o su representante legal,						
	Fdo.:					

[ILMO.] SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ______

AVISO LEGAL

De conformidad con la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración

EJEMPLAR PARA LA
ADMINISTRACION/INTERESADO



AYUNTAMIENTO DE POBLETE

PLAZA CONSTITUCION, S/N 13195-POBLETE (CIUDAD REAL) TELEFONO: 926833014 FAX: 926833152

MODELO 001/REC-ICIO AUTOLIQUIDACIÓN DE IMPUESTO Y TASA							
Datos personales del sujeto pasivo							
Primer apellido		Segundo ap	ellido:			Nombre:	
D.N.I.:		Domicilio a efectos de notificaciones (Calle, Plaza)			aza)		
CP:	Munic	ipio:	Provinc	vincia: Correo electrónico:		eo electrónico:	
TIfs:	En calidad de:	alidad de: (En caso de solicitud presentada mediante representación, indicar la parte representada:					
Tif 1:	Titular EMPRESA O ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA:						
TIf 2:	Representante	CIF: DOMICILIO: MUNICIPIO: CP TLF					
OBJETO QUE DEVENGA EL HECHO IMPONIBLE: DECLARARACION/AUTOLIQUIDACION ICIO: A efectos de autoliquidación del Impuesto Sobre Construcciones Instalaciones y Obras, conforme a la Ordenanza Reguladora y al Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y para ello aporta la siguiente documentación: BASE IMPONIBLE (PRESUPUESTO OBRAS) 3,5 % ICIO APLICABLE							
En, a de de 20 de 20							
(Firma del/la interesado/a)							
FD°							
	IMPRESIÓN I	MECÁNICA O	SELLO DE LA I	ENTIDAD BANCA	RIA O UNIDAD RI	ECAUDADORA	

INSTRUCCIONES:

(se utilizará un ejemplar para cada interesado)

- Deberán completarse en letra mayúscula los datos personales e identificativos del sujeto pasivo. En el apartado "Objeto que devenga el hecho imponible" deberá consignarse el motivo de la autoliquidación. Deberá solicitarse lo que proceda, indicando la documentación probatoria que se adjunta. Deberá fecharse y firmarse la solicitud por parte del solicitante.
- 3.
- 4.
- Deberá realizarse el pago de la tasa correspondiente con carácter previo a la presentación de esta solicitud 5.
- El ingreso podrá realizarse en cualquiera de las siguientes oficinas:

EUROCAJA RURAL: ES64.3081.0648.16.2834684926 GLOBALCAJA: ES14.3190.3128.17.2021193723